

44902

8



Dn. Martin Useletí Pueyo y Dn. Juan María Ivern Simó, -  
ambos de nacionalidad española y domiciliados en Barcelona,  
calle Villarroel, 180, solicitan registrar un Modelo de Uti-  
lidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refie-  
re a: "AMPLIADORA FOTOGRAFICA, POR REFLEXION".-

- - - - -

5 Las ampliadoras fotográficas, hasta ahora conocidas en  
nuestro mercado, presentan el inconveniente de que el cli-  
ché que se proyecta para realizar la ampliación, recibe la  
luz directamente de un foco luminoso, situado a poca distan-  
cia del condensador que concentra el haz luminoso sobre el  
cliché.- Por consiguiente, la potencia calórica desarrolla-  
da por el foco luminoso, es aplicada, de una manera directa,  
sobre el cliché, con peligro de su integridad, sobre todo en  
aquellos casos en que para lograr una buena ampliación, es -  
necesario prolongar la exposición.-

10

15 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utili-  
dad lo constituye una nueva ampliadora fotográfica, perfec-  
cionada en el sentido de evitar que el calor emitido por el  
foco luminoso pueda dañar el cliché, a cuyo fin, dicho foco  
se coloca a cierta distancia del condensador, y en vez de -  
estar situado en posición axial con relación al haz lumino-  
so de la proyección, ésta se efectúa por reflexión, mediante  
un espejo, inclinado a 45° respecto al eje del foco luminoso,  
o sea que la proyección del haz reflejado, tiene lugar en -



20 sentido perpendicular al plano o base de la ampliadora sobre el cual se coloca el papel o placa, en la que se produce la ampliación.-

25 Otra de las mejoras introducidas en la ampliadora, consiste en dotarla de otro espejo, montado sobre un brazo suspendido de una rótula, mediante el cual puede producirse una nueva reflexión del haz luminoso que sale de la ampliadora, para proyectarlo, a mayor distancia, contra una pantalla vertical, a fin de poder realizar ampliaciones de gran tamaño.-

30 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a modo de ejemplo, una ampliadora fotográfica por reflexión, que reúne todas las particularidades que en líneas generales acabamos de exponer.-

35 Dichos dibujos muestran:

Fig.1.- Vista en perspectiva del conjunto de la ampliadora.-

Fig.2.- Vista esquemática del interior de la ampliadora.-

40 Haciendo referencia a los citados dibujos pasamos a detallar los elementos que integran la nueva ampliadora fotográfica, describiendo, al mismo tiempo, como funciona.-

45 La ampliadora consta de una base -1-, sobre la que normalmente se coloca el material a impresionar, de la cual sobresale un vástago vertical -2-, que sustenta toda la parte óptica de la ampliadora, que va montada sobre un soporte horizontal -3-, dotado de un manguito -4-, superpuesto al vástago cilíndrico -2-.

50 Dicho manguito, que puede deslizarse a lo largo del vástago vertical -2-, se estabiliza a la altura deseada sobre dicha guía vertical, actuando unos mandos o manivela -5-.



Sobre la parte delantera del soporte -3- se halla instalado el objetivo -6- y el condensador óptico -7--

55 El foco luminoso -8-, constituido por una lámpara de incandescencia, va montado sobre el soporte -3- y está situado en el extremo opuesto al emplazamiento del condensador óptico.-

60 La caja -9-, que contiene el foco luminoso, sirve también de soporte al espejo de reflexión -10-, situado en posición inclinada a 45°, respecto al eje de la pantalla parabólica -11-, instalada detrás del foco -8- para concentrar los rayos luminosos sobre dicho espejo y reflejarlos contra el condensador óptico -7--

65 Dicha caja está provista, en la zona que corresponde al emplazamiento del foco luminoso -8-, de unas ventanillas de aireación -12-, que contribuyen a refrigerar el ambiente del interior de la caja de la ampliadora.-

70 Sobre una de las paredes de dicha caja se hallan los botones de accionamiento -13- y -14-, que sirven, respectivamente, para regular la posición del condensador óptico -7-, y para hacer pasar frente al haz luminoso, el filtro rojo que deja inerte la luz de la ampliadora.-

75 Tal como se demuestra gráficamente por el esquema de Fig.2, el haz luminoso -L- (indicado por línea de trazos), que parte del centro de la pantalla parabólica -11-, es proyectado contra el espejo -10- que realiza la reflexión, cambiando la dirección de dicho haz para dirigirlo en sentido perpendicular al plano de la base -1- de la ampliadora, tal como se indica por la línea de trazos -L'-, lográndose, con dicho sistema de reflexión, poder separar el foco luminoso del cliché a proyectar, a fin de evitar que el calor desarrollado en dicho foco, pueda perjudicar la integri-

80



dad del cliché.-

85 En el soporte -3- que sustenta la parte óptica de la -  
ampliadora, se ha previsto un juego de rótula -15-, del que  
sobresale un brazo -16-, en cuyo extremo se halla montado -  
otro espejo reflector -17-, dispuesto a 45°, mediante el -  
cual puede reflectarse nuevamente la proyección que sale del  
objetivo de la ampliadora, para proyectarla, a mayor distan-  
cia, sobre una pantalla vertical, y lograr así ampliaciones  
90 de gran tamaño.-

El juego de rótula -15- permite desplazar el espejo -  
-17- cuando no es necesario su empleo, o bien situarlo en -  
posición de trabajo, cuando interese.-

95 Naturalmente que la forma, dimensiones, clase de mate-  
rial, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de -  
las piezas que integran la ampliadora fotográfica, por re-  
flexión, que dejamos descrita, podrán variar y sufrir todas  
aquellas modificaciones y sustituciones que se estimen con-  
venientes, con tal de que no se desvirtue la idea básica de  
100 su concepción que estriba en alejar el foco luminoso del cli-  
ché, obteniéndose la proyección por la reflexión del haz lu-  
minoso.-

El Modelo de Utilidad por: "AMPLIADORA FOTOGRAFICA, POR  
REFLEXION" cuyo privilegio de explotación en España, sus Colo-  
nias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años,  
105 recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las  
siguientes,

REIVINDICACIONES

110 1ª.- "AMPLIADORA FOTOGRAFICA, POR REFLEXION", caracterizada  
por el hecho de que, en la parte delantera del soporte hori-  
zontal que sustenta el conjunto óptico de la ampliadora, se  
halla instalado el objetivo y el condensador, los cuales es-



115 tán separados de la lámpara que constituye el foco luminoso, para evitar los efectos del calor, a cuyo fin la lámpara va montada en la parte opuesta de dicho soporte, habiéndose previsto, en el interior de la caja que cubre el conjunto, un espejo de reflexión, situado en posición inclinada a 45º respecto al eje de la pantalla parabólica que proyecta el haz emitido por el foco, el cual es reflejado por el espejo sobre el condensador óptico.-

120 2ª.- "AMPLIADORA FOTOGRAFICA, POR REFLEXION" según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que, en el soporte que sustenta el conjunto óptico de la ampliadora, se ha previsto un juego de rótula, del que sobresale un brazo desplazable a voluntad, en cuyo extremo se halla montado otro espejo reflector inclinado a 45º, que refleja nuevamente la proyección a mayor distancia.-

125 3ª.- "AMPLIADORA FOTOGRAFICA, POR REFLEXION". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 8 de Noviembre de 1954.-

P.A. de Dn. Martin Useletí Pueyo y

Dn. Juan María Ivern Simó.-

*Juan B. Rentería*  
 JUAN B. RENTERIA RIDAURA



Fig. 1

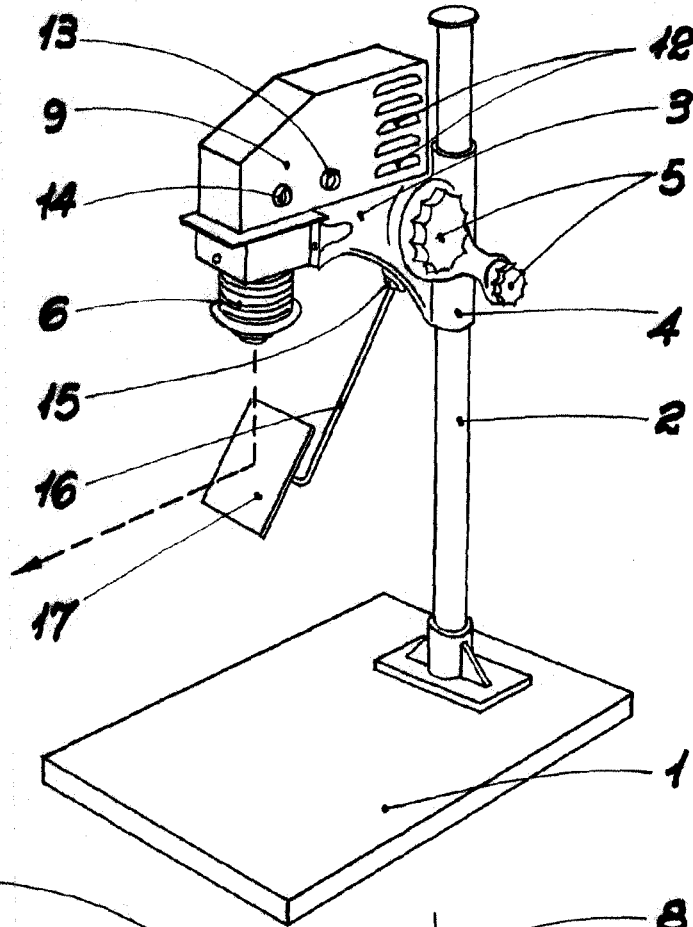
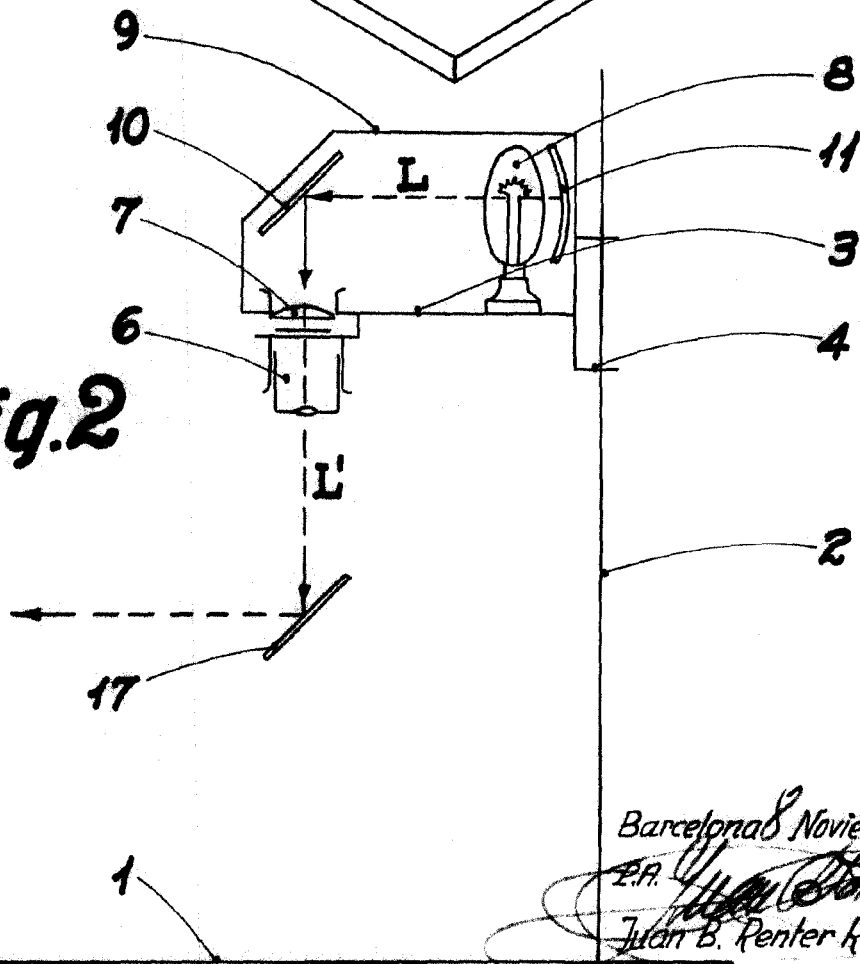


Fig. 2



escala variable

Barcelona 8 Noviembre 1954

P.R. *[Signature]*  
Juan B. Renter Ridaura